

**ORDEN DEL DÍA  
SESIÓN DEL DÍA 05 DE JUNIO DE 2013**

- 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum inicial.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Minuto de silencio por las niñas y niños que fallecieron en el incendio de la Guardería “ABC”, el día 05 de junio de 2009, en Hermosillo, Sonora.
- 4.- Posicionamiento que presentan los diputados integrantes de la Mesa Directiva, a nombre de todos los diputados que integran la LX Legislatura del Congreso del Estado de Sonora, en relación a la conmemoración oficial de la tragedia ocurrida en la Guardería “ABC”, el día 05 de junio de 2009.
- 5.- Clausura de la sesión y citatorio para la próxima.

**Honorable Asamblea:**

**Señoras y Señores**

**Han transcurrido cuatro años de un hecho que estremeció a todos los sonorenses, y también a México y el mundo.**

El incendio ocurrido en la Guardería “ABC”, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, afectó directa e indirectamente a muchas familias hermosillenses, cimbrando los corazones de un país entero.

El tiempo no parece haber transcurrido y las heridas no han podido sanar. Es inevitable ver hacia atrás sin derramar una lágrima y sentir una opresión en nuestro corazón.

El 05 de junio de 2009 se incendió la estancia infantil denominada Guardería “ABC”, causando la muerte a 49 niños y niñas y dejando heridos a 76 menores.

En un acto de heroísmo, valentía y desesperación, las maestras y empleadas de la guardería ABC protegieron y llevaron al exterior a cuantos menores estuvieron a su alcance.

Asimismo, los vecinos del lugar e, inclusive, los ciudadanos que en los momentos del incendio transitaban en los alrededores del establecimiento, inmediatamente se acercaron para auxiliar en la labor de evacuación.

Audazmente se hicieron boquetes en las paredes de la Guardería, situación que sirvió para llevar al exterior a los niños y niñas que se encontraban dentro, lo cual ayudó a que el número de víctimas del incendio no se incrementara.

Es realmente admirable la lucha que llevaron a cabo las maestras, vecinos y ciudadanos que se encontraban cerca del lugar.

También la lucha que presentaron los bomberos y paramédicos por detener el fuego y atender lesionados, anteponiendo las vidas de todos los niños y niñas a las de ellos, logrando salvar varias vidas.

No dejamos de lado el admirable trabajo de los médicos y la disponibilidad de hospitales que permitieron salvar las vidas de algunos niños a los que aun se les brinda atención.

El acontecimiento del 05 de junio es un hecho que cambió la historia de Sonora y del país.

Si bien no podemos modificar lo sucedido, sí podemos y debemos evitar futuras tragedias y actuar en nombre de todos esos niños y niñas que fueron víctimas de ese terrible incendio, en nombre de todos esos padres que diariamente enaltecen la memoria de sus hijos, en nombre de todas esas personas que lucharon por rescatar a los niños y niñas y nos mostraron la humildad y bondad que hay en el corazón de todos los sonorenses.

Se trata de un día de duelo nacional que jamás olvidaremos y que estamos dispuestos a honrar toda la vida.

Como legisladores debemos vigilar que todas las instituciones gubernamentales presten debida atención y cumplan con los lineamientos en los que se está trabajando.

Debemos adecuar la legislación en todos los aspectos necesarios que

regulen los centros de atención infantil.

Una vez que se establezca, debemos darle el seguimiento necesario y monitoreo a través de una sociedad civil involucrada y responsable, evitando todo futuro riesgo para los niños y niñas del Estado, ya que son nuestro tesoro más preciado y el futuro de Sonora.

Aunado a lo anterior, es preciso señalar que existen diversas cuestiones pendientes derivadas de esa lamentable tragedia, la primera de ellas, es la inconformidad de todos los padres de los niños y niñas que fallecieron y de quienes resultaron lesionados, respecto al hecho de que a cuatro años de ocurrido este fatal acontecimiento, no se ha emitido una sola sentencia o resolutive alguno que determine quién o quiénes fueron los responsables de tan lamentable incendio.

Sumamos respetuosamente nuestro reclamo institucional y personal, *- en mi caso, y estoy seguro que también en el caso de cada uno de los integrantes de esta 60 legislatura -*, al de todos los que sentimos el agravio y muy en especial, *- de nuevo, con mucho respeto -*, a quienes directamente lo sufren.

Esta situación no sólo indigna a ellos, sino a todos los sonorenses que sentimos como propio el pesar y dolor que desde aquél trágico día embarga a los familiares de las víctimas.

Otro aspecto que consideramos como una cuestión pendiente es la atención médica que reciben los menores que resultaron con lesiones en diversos grados.

Igualmente, desde aquí hacemos un llamado a las diversas autoridades médicas para que se redoble el esfuerzo en la atención a quienes resultaron directamente afectados por tan sentida tragedia y se otorguen los tratamientos que deben recibir los familiares afectados.

Hoy es día de luto en Sonora y en México.

Conmemoramos el día con los honores que merecen los que ya no están entre nosotros y así lo haremos cada año en nombre de ellos.

Esperamos que pronto podamos expresar un mensaje en el que reconozcamos que se hizo justicia.

Desafortunadamente hoy no es el día.

Pero en este cuarto año de duelo, sí podemos hacer un compromiso de apoyar para llegar a la verdad y buscar el castigo a quien o quienes sean responsables.

Este día sí podemos todos mostrar nuestra solidaridad y hacerlo con toda la convicción.

Esta sesión solemne del Congreso del Estado de Sonora se lleva a cabo en honor de las víctimas, de sus padres, sus familiares, sus amigos y todos aquellos a quienes son lastimados por la indignación, la impotencia y la injusticia.

**MUCHAS GRACIAS**